

EMPRESAS Y OTROS ORGANISMOS SUJETOS A CONTROL

SECCION I

GESTIÓN DE CONTROL

ANEXO N° 9.2

SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO

DATOS DE LA ENTIDAD (EMPRESA Y OTRO ORGANISMO)

Nombre de la Entidad	:	EMPRESA
Departamento - Provincia - Distrito	:	EMPRESA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO BASICO DE PUNO S.A
Nombre del titular de la entidad	:	PUNO - PUNO - PUNO
Cargo	:	JUAN LUIGUI MENDOZA SOTA
Periodo en el cargo	:	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
Fecha de corte	:	Del 26/08/2024 al CONTINUA EN EL CARGO
Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1)	:	AI 31/12/2025
	:	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO

Año	Tipo de Servicio de control simultáneo	DATOS DEL INFORME DE CONTROL SIMULTANEO				SITUACIONES ADVERSAS CON ACCIONES Y SIN ACCIONES		
		N° de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	Fecha Publicación	N° de orden en el informe	Descripción	Estado de la Situación Adversa
A	B	C	D	E	F	G	H	I
2025	Visita de Control	001-2025-OCI/3475-SVC	ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO Y EMPLEADO DE EMSAPUNO S.A. DOTACION QUE CORRESPONDE AL AÑO 2024.	18/03/2025	19/03/2025	1	Deficiencias en la elaboración de las especificaciones técnicas, pone en riesgo la calidad del vestuario adquirido (sacones, casacas, chalecos, pantalón, camisas y blusas) para el personal empleado de EMSAPUNO S.A.	Corregida
						2	Se otorgó conformidad a la adquisición de sacones, casacas, chalecos, camisas y blusas sin cumplir las especificaciones técnicas del requerimiento de vestuario para el personal empleado de EMSAPUNO S.A, situación que podría afectar la transparencia e imparcialidad del referido procedimiento.	Corregida
2025	Visita de Control	002-2025-OCI/3475-SVC	VERIFICACIÓN AL ARCHIVO CENTRAL: CUSTODIA, ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ARCHIVISTICOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO BÁSICO DE PUNO S.A.	6/05/2025	12/05/2025	1	La entidad no cuenta con normativa interna que regule el procedimiento de custodia, organización, conservación, transferencia y eliminación de los documentos archivísticos, lo que podría generar un inadecuado mecanismo de control de las actividades archivísticas a nivel institucional.	Corregida
						2	El ambiente del archivo de la división de contabilidad de EMSAPUNO S.A, carece de condiciones básicas en cuanto a su infraestructura y mobiliario, situación que ocasionó deterioro del acervo documentario de la división de contabilidad.	Corregida
						3	Ambientes del archivo central de EMSAPUNO S.A serian inadecuados para la custodia, organización y conservación del acervo documentario, situación que ocasiona el riesgo de deterioro, siniestro y pérdida de la documentación.	No corregida
						4	Inadecuada ubicación del extintor del archivo central de EMSAPUNO S.A. es una práctica peligrosa y ocasionaría su dificultad para acceso en casos de emergencia.	Corregida
						5	La entidad no le proporcionó los implementos de protección personal (EPP) al personal que labora en archivo central de EMSAPUNO para el cumplimiento de sus funciones, situación que podría afectar la seguridad y salud del personal.	Corregida
			PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS DE INTERESES Y DECLARACIÓN JURADA DE			1	Funcionarios de la Empresa Municipal de Saneamiento Básico de Puno S.A no cumplieron con presentar las declaraciones juradas de intereses, situación que afectaría la transparencia y la prevención del conflicto de intereses.	Corregida

2025	Orientación de Oficio	003-2025-OCI/3475-SOO	INGRESOS, BIENES Y RENTAS POR PARTE DE LOS OBLIGADOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO BÁSICO DE PUNO S.A.	9/06/2025	13/06/2025	2	Funcionarios de la Empresa Municipal de Saneamiento Básico de Puno S.A no cumplieron con presentar las declaraciones juradas de ingresos, y de bienes y rentas, situación que afectaría la fiscalización, transparencia y el acceso a la información.	Corregida
2025	Orientación de Oficio	004-2025-OCI/3475-SOO	OTORGAMIENTO Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2025-EMSAPUNO S.A	12/06/2025	13/06/2025	1	Otorgamiento y consentimiento de la buena pro de la adjudicación simplificada n° 06-2025-EMSAPUNO S.A.-1, contravienen la normativa de contrataciones del estado, afectando la publicidad, transparencia, eficacia y eficiencia de la contratación.	Corregida
2025	Control Concurrente	005-2025-OCI/3475-SCC	LP N° 01-2025-EMSAPUNO S.A. PRIMERA CONVOCATORIA -CONTRATACION DE BIENES ADQUISICION DE 4500 MEDIDORES DE AGUA DN 15MM (1/2) PARA REEMPLAZO DE MEDIDORES DE LA CIUDAD DE PUNO 2025.	17/06/2025	18/06/2025	1	Comité de selección no registró oportunamente en el SEACE la postergación de la etapa de evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección, contraviniendo el principio de publicidad y transparencia en la contratación pública.	Corregida
						2	Comité de selección emitió dos solicitudes de reducción de oferta económica al único postor, fraccionando indebidamente el plazo máximo de dos (2) días hábiles establecido por la normativa vigente, lo cual contraviene el reglamento de la ley de contrataciones y vulnera el principio de legalidad.	Corregida
2025	Orientación de Oficio	006-2025-OCI/3475-SOO	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA, Y DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO EN LA EMPRESA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO BÁSICO DE PUNO S.A.	2/07/2025	7/07/2025	1	Verificación del cumplimiento del código de ética y conducta, y del reglamento interno de trabajo en la Empresa Municipal de Saneamiento Básico de Puno S.A.	No corregida
2025	Control Concurrente	007-2025-OCI/3475-SCC	LP N° 01-2025-EMSAPUNO S.A. PRIMERA CONVOCATORIA CONTRATACION DE BIENES ADQUISICION DE 4500 MEDIDORES DE AGUA DN 15MM (1/2) PARA REEMPLAZO DE MEDIDORES DE LA CIUDAD DE PUNO 2025.	11/07/2025	14/07/2025	1	La entidad no realizó la fiscalización posterior de los documentos que conforman la oferta del postor adjudicado, lo que podría conducir a la suscripción del contrato con información no verificada, vulnerando los principios de transparencia, eficacia y eficiencia de la contratación pública, y generando posibles efectos contractuales adversos.	Corregida
2025	Visita de Control	008-2025-OCI/3475-SVC	VERIFICACIÓN DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO BÁSICO DE PUNO S.A.	31/07/2025	1/08/2025	1	Conductor de vehículo de la entidad sin licencia de conducir vigente y unidades vehiculares sin certificado de inspección técnica vehicular (CITV), situación que expone a la entidad a sanciones y riesgos operativos.	Corregida
						2	Vehículos y maquinarias de la entidad no cuentan con cuaderno de bitácora, lo que genera riesgo en el control eficiente de las unidades vehiculares.	Corregida
						3	Vehículos y maquinarias de propiedad de la entidad no cuentan con los accesorios de seguridad establecidos en la normativa nacional y disposiciones internas, lo cual pone en riesgo la seguridad e integridad de los conductores y peatones.	Sin acciones
						4	Vehículos inoperativos no dados de baja, situación que podría generar gastos innecesarios y afectar la eficiencia en la gestión patrimonial de la entidad.	No corregido
						5	Vehículos particulares usan instalaciones de propiedad de la entidad sin autorización expresa, lo que podría generar uso indebido del patrimonio	Corregida
2025	Control Concurrente	009-2025-OCI/3475-SCC	LP N° 01-2025-EMSAPUNO S.A. PRIMERA CONVOCATORIA ¿ CONTRATACION DE BIENES ADQUISICION DE 4500 MEDIDORES DE AGUA DN 15MM (1/2) PARA REEMPLAZO DE MEDIDORES DE LA CIUDAD DE PUNO 2025. INTERNAMIENTO DE BIENES.	20/08/2025	21/08/2025	1	La entidad no sustentó técnicamente la configuración del hecho generador ni tramitó la ampliación de plazo conforme al procedimiento establecido, vulnerando la normativa en contratación pública y la legalidad del procedimiento de selección.	Corregida
						1	Los almacenes de la entidad no cuentan con la infraestructura apropiada para garantizar y asegurar la adecuada custodia, conservación y mantenimiento de los bienes de almacén, situación que genera riesgo de deterioro y pérdida de los bienes	Sin acciones

2025	Visita de Control	010-2025-OCI/3475-SVC	VERIFICACIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL DE LOS ALMACENES DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO BÁSICO DE PUNO S.A.	24/10/2025	27/10/2025	2	Los almacenes de la entidad no cuentan con las condiciones adecuadas para el almacenamiento, custodia, resguardo, operatividad y control de los bienes de almacén, situación que podría generar su deterioro y/o pérdida.	Sin acciones
						3	Permanencia de bienes obsoletos o en desuso que no han sido dados de baja conforme a la normativa vigente podría ocasionar gastos innecesarios por concepto de almacenamiento, custodia y mantenimiento, impactando negativamente en la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa de la entidad	Sin acciones
						4	La entidad no cuenta con normativa interna que regule las disposiciones respecto a la gestión de almacenamiento, mantenimiento, distribución, custodia de los bienes muebles de propiedad de la entidad, lo que podría generar el inadecuado manejo, mantenimiento, distribución, de los bienes de la entidad	Sin acciones
						5	Bienes de los almacenes de la entidad no cuentan con kardex, lo que podría generar deficiencias en el control físico de los movimientos de ingreso, salida y existencias de la totalidad de los bienes del almacén.	Sin acciones
2025	Visita de Control	011-2025-OCI/3475-SVC	VERIFICACIÓN DE LAS NUEVAS CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y/O ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO BÁSICO DE PUNO S.A.	22/12/2025	23/12/2025	1	Retrasos en la atención de las conexiones domiciliarias de agua y/o alcantarillado podrían afectar la oportuna prestación del servicio de saneamiento	Sin acciones
						2	Deficiencias en el archivo y suscripción de los contratos de prestación de los servicios de agua y/o alcantarillado podrían generar la pérdida de documentación contractual, así como afectar la legalidad y transparencia del proceso de contratación	Sin acciones
						3	Solicitudes de acceso a los servicios de saneamiento no cuentan con fecha cierta de presentación y no se ajustan al formato establecido en la normativa, lo que podría generar un inadecuado control de los plazos para la emisión de los informes de factibilidad y la instalación respectiva	Sin acciones
						4	La entidad no cuenta con normativa interna que regule el procedimiento de conexiones domiciliarias de agua y/o desagüe, lo que podría generar una inadecuada atención y retrasos en la prestación de los servicios de saneamiento.	Sin acciones
2025	Orientación de Oficio	073-2025-OCI/0463-SOO	DISTRIBUCIÓN GRATUITA DEL AGUA POTABLE A TRAVÉS DE CAMIONES CISTERNA A LA POBLACIÓN EN LAS ZONAS FOCALIZADAS EN LA CIUDAD DE PUNO	22/09/2025	23/09/2025	1	Inconsistencia en las fechas consignadas en los padrones de distribución gratuita de agua potable y las consignadas en las tomas fotográficas, situación que podría afectar el cumplimiento del compromiso por parte de la entidad de informar oportunamente a vivienda a través del Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU).	Corregida
						2	Durante el suministro de agua potable algunos beneficiarios recogieron el agua potable en recipientes inadecuados, situación que podría afectar el aseguramiento de calidad de agua para consumo humano y medidas sanitarias para evitar daños a la salud de la población.	Corregida
2025	Orientación de Oficio	11556-2025-CG/PREV-SOO	CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	19/09/2025	9/10/2025	1	La entidad, al 31 de agosto de 2025 continúa sin comunicar la conformación del comité de gobierno y transformación digital a la secretaría de gobierno y transformación digital limitando así el seguimiento técnico del proceso de transformación digital y, ante la falta de constitución del citado comité se genera el riesgo de afectar la gobernanza, la eficiencia y transparencia de servicios públicos digitales orientados al ciudadano.	Sin acciones
2025	Orientación de Oficio	23780-2025-CG/PREV-SOO	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, PERIODO 2025	27/11/2025	15/12/2025	1	La entidad no presentó los entregables de la implementación del sistema de control interno, periodo 2025, a través del aplicativo informático del SCI; situación que podría generar riesgos para el cumplimiento de los objetivos institucionales, y la gestión transparente, eficiente y eficaz de los recursos públicos.	Sin acciones

Nota: ordenado por año y tipo de informe

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrolle una justificación:

Justificación del Anexo 9.2



Firmado digitalmente por:
CONDORI CONDORI Julia FAU
20183947893 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/03/2026 15:54:15-0500

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Nombres y Apellidos: JULIA CONDORI CONDORI

DNI:29737997

Cargo: JEFE OCI

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombres y Apellidos: LUIS AGUILAR COAQUIRA

DNI:01326819

Cargo: GERENTE GENERAL

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:

- Directiva N° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo".

Leyenda:

A) Registre el año correspondiente a la emisión del Informe de Control Simultáneo

B) Registre el Tipo de Informes de Control Simultaneo: Informes de control concurrente, visita de control y orientación de oficio.

C) Registre el número del informe de control simultáneo

D) Registre el título del informe de control simultáneo.

E) Registre la fecha de emisión del informe de control simultáneo

F) Registre la fecha de publicación del informe de control simultáneo.

G) Registre número de orden que ocupa la situación adversa en el informe de control simultáneo.

H) Registre la descripción de las situaciones adversas con acciones y sin acciones.

- Situación Adversa: Es la identificación de uno o varios hechos que, luego del respectivo análisis, se determinan como situaciones que afectan o pueden afectar la continuidad, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso. Para el Control Simultáneo solo se considera como situación o situaciones adversas, aquellos hechos que permiten adoptar acciones preventivas o correctivas por parte de la entidad o dependencia. (Numeral 8 de Glosario de la Directiva N° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo").

(i) Situación con acciones: Cuando la entidad o dependencia, dentro del plazo máximo establecido para su corrección ha comunicado que ha efectuado o viene efectuando acciones preventivas o correctivas; sin embargo, la situación adversa aún no ha sido corregida.

(ii) Situación sin acciones: Cuando la entidad o dependencia, dentro del plazo máximo establecido para su corrección, no ha comunicado o efectuado acciones preventivas o correctivas para corregir la situación adversa.

I) Registre el estado de las situaciones adversas: Corregida, Con acciones, Sin Acciones, Desestimada, No Corregida. (Literal iii del numeral 6.1.8.2 de la N° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo").

- El plazo máximo para la corrección de las situaciones adversas identificadas en el Informe de Hito de Control, Informe de Control Concurrente, Informe de Visita de Control o Informe de Orientación de Oficio es de cuarenta y cinco (45) días calendario contados desde la notificación del informe a la entidad o a la dependencia. El referido plazo, por única vez, puede ser ampliado hasta por cuarenta y cinco (45) días calendario adicionales, a solicitud del Titular de la entidad o responsable de la dependencia y previa aprobación por parte del Jefe de Comisión u OCI a cargo de su seguimiento.